



Región de Murcia
Consejería de
Salud



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL SERVICIO MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE BANCO DE SANGRE HEMATOS IIG / HEMOBANCO IIG, EXISTENTE EN EL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACION DEPENDIENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

En relación con el presente expediente, cabe indicar que el Centro Regional de Hemodonación no cuenta en la actualidad con los medios técnicos y humanos adecuados a las características técnicas y la propia naturaleza de la contratación a tramitar, ni existe previsión de que los tenga en un futuro próximo conforme a la relación de puestos de trabajo existente, en la medida que se trata de prestaciones específicas muy especializadas que requieren de una formación y un adiestramiento muy concreto vinculado al tratamiento de la sangre humana que puede conceptuarse como un elemento indispensable para el adecuado sistema de Salud Pública.

Para el cumplimiento de este aspecto social-sanitario el Centro debe disponer de los continuos avances que suponen la correcta integración de todas las aplicaciones y el alto grado de penetración social que tienen estas áreas científico-tecnológicas, circunstancia que no puede llevarse a cabo con medios propios teniendo en cuenta las especificidades técnicas y profesionales del personal adscrito, no solo al Centro Regional de Hemodonación sino también del Servicio Murciano de Salud globalmente considerado.

Específicamente y desde su creación, el centro tiene la responsabilidad de la promoción, programación, ejecución, fraccionamiento, procesamiento, almacenamiento y abastecimiento de sangre y derivados a todos los hospitales públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Murcia.

A fin de garantizar la seguridad de los procesos de donación de sangre y de los pacientes de todos los hospitales de nuestra Región y de forma que podamos mantener los servicios que viene prestando el Centro, se considera imprescindible es asegurar el servicio de mantenimiento del programa de gestión de hemodonación y bancos de sangre, (Hematos IIG/ Hemobanco IIG) implantado en el Centro Regional de Hemodonación, permitiendo con ello mantener el mismo nivel de competencias desarrolladas en el decreto de creación del Centro.



Región de Murcia
Consejería de
Salud



No podría entenderse hoy día la donación de sangre de calidad, sin medios técnicos que puedan garantizar el alto grado de penetración social que tienen estas áreas científico-tecnológicas, la aparición de nuevas vías de comunicación digital o el incremento de gran número de aplicaciones que se utilizan diariamente en el funcionamiento del Centro. La aplicación de las nuevas tecnologías es fundamental no solo para el funcionamiento actual de los sistemas sanitarios, sino también para su desarrollo y evolución futura. Son, junto con la investigación científica, el instrumento fundamental para la mejora de la salud pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

Murcia a 27 de Marzo de 2018

Director del CRH



Fdo. Dr. Vicente Vicente García